



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
YATRANA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del día 30 de Agosto de 2018, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía YATRANA CIA. LTDA., en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. Siena N-318 y Maquiavelo.

Concurren los siguientes socios:

- Señor Felipe Andrés Cornejo Ramón, debidamente representado por el señor Jorge Aníbal Cornejo Proaño mediante poder general, representando 150 participaciones del valor de un dólar cada una.
- Señor Jorge Agustín Cornejo Ramón, por sus propios derechos y representando 50 participaciones del valor de un dólar cada una.
- Señora María Amparito Ramón Moncayo, por sus propios derechos y representando 150 participaciones del valor de un dólar cada una.
- Señor Pedro José Ricaurte Rodríguez, por sus propios derechos y representando 50 participaciones del valor de un dólar cada una
- Preside la Junta el Presidente de la compañía el señor Felipe Andrés Cornejo Ramón y actúa como secretario el Gerente General de la misma el señor Jorge Agustín Cornejo Ramón.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

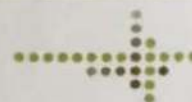
A continuación el Presidente solicita que por secretaría se de lectura a los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- CONOCER Y RESOVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

DOS.- CONOCER Y RESOVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

TRES.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.

La junta pasa a conocer el orden del día:



PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 APROBACION DE BALANCES:

El Gerente General expone los balances y el término del ejercicio fiscal 2014, en el cual explica los gastos, activos, patrimonio con los que la empresa cerrará el ejercicio. La junta lo aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y RESOVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

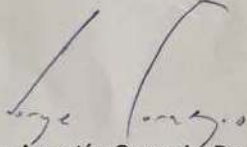
La Junta General examina los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2014. Luego de varias observaciones se los aprueba por unanimidad sin observaciones

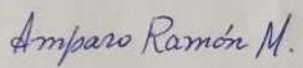
TERCERO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.

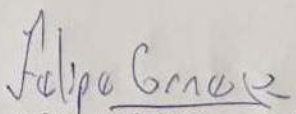
La Junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el ejercicio 2014, esto es después de deducida la participación de trabajadores y el impuesto a la renta, se asigne el 10% a la reserva legal y el saldo se mantenga en la cuenta de Utilidades Retenidas.

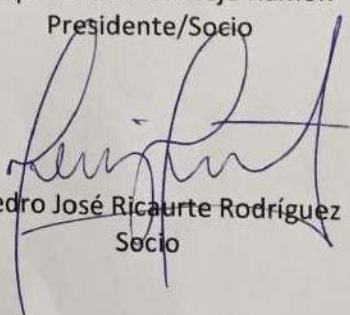
No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 11H00 horas.


Jorge Agustín Cornejo Ramón
Secretario/Gerente General


María Amparito Ramón Moncayo
Socia


Felipe Andrés Cornejo Ramón
Presidente/Socio


Pedro José Ricaurte Rodríguez
Socio